

cuada en términos de las exigencias de la lingüística variacional moderna» (23). Sin lugar a dudas, esta colección de textos contribuirá felizmente a un mejor conocimiento de estos años tan decisivos para el devenir de la lengua española.

Livia C. García Aguiar (Universidad de Granada)

 <https://orcid.org/0000-0003-3892-8958>



PEDRO SÁNCHEZ-PRieto BORJA/MARÍA JESÚS TORRENS ÁLVAREZ/DELFINA VÁZQUEZ BALONGA (coord.), *La lengua de Madrid a lo largo del tiempo*, Sevilla (Editorial Universidad de Sevilla) 2021, 423 p.

Este volumen presenta un compendio de los resultados del proyecto *Atlas Lingüístico Diacrónico e Interactivo de la Comunidad de Madrid* (ALDICAM), fruto de la colaboración de un equipo de especialistas en historia de la lengua, ciencias y técnicas historiográficas y archivos y patrimonio documental de la Universidad de Alcalá, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad Complutense. Los tres coordinadores de este libro (Pedro Sánchez-Prieto Borja, María Jesús Torrens Álvarez y Delfina Vázquez Balonga) comparten la redacción de sus contenidos con ocho autores más del proyecto ALDICAM: Belén Almeida Cabrejas, Rocío Díaz Moreno, María del Val González de la Peña, Concepción Mendo Carmoña, Ricardo Pichel, Alicia Sánchez Díez, Diego Sánchez Sierra y Marina Serrano Marín. La ambición de partida es colmar el vacío de estudios diacrónicos sobre la lengua de Madrid, pues curiosamente esta ha sido objeto de menos atención que otras variedades del español, en opinión de los autores «por la creencia de que carecía de interés por acomodarse en todo al estándar, o incluso por constituir este» (contracubierta). Para ello, el método, bien probado ya por parte del grupo GITHE (Grupo de Investigación de Textos para la Historia del Español) – que forma el núcleo de este proyecto ALDICAM –, ha consistido en editar 866 documentos originales custodiados en archivos madrileños, escritos entre la Edad Media y finales del siglo XIX, para constituir un corpus que permita una sólida investigación lingüística en todos los niveles de la gramática. La edición incluye tres piezas¹: facsímil, transcripción paleográfica y presentación crítica (que moderniza la unión y separación de palabras y la puntuación, fundamentalmente); los estudios paleográficos, gráficos y fonéticos encontrarán en el facsímil y la transcripción paleográfica el material idóneo y para los morfosintácticos, léxicos y discursivos, la presentación crítica será más útil. Además de la variación diacrónica y diatópica (los diversos enclaves de los documentos dentro de la Comunidad pueden mostrar usos distintos), el proyecto persigue dar a conocer la variación diastrática en el habla de los madrileños, para lo cual incorpora un número importante de documentación de beneficencia, en la que se plasma la lengua de los más pobres. Si los textos que conforman el corpus son muy variados tanto cronológica, como geográfica y socialmente, también lo son en sus géneros y

1 Y se realiza siguiendo los criterios de la red CHARTA (www.redcharta.es/criterios-de-edicion).

contenidos (p. 23-24), lo que proporciona la posibilidad de analizar la lengua de múltiples ámbitos temáticos y hasta de registros distintos.

Abre el volumen un capítulo introductorio titulado «El proyecto ALDICAM-CM y la historia del habla de Madrid» que firma Pedro Sánchez-Prieto, coordinador general del proyecto, financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo entre 2016 y 2019 (www.aldicam.blogspot.com). En este capítulo se hace alusión a los pocos estudios dedicados a la lengua de Madrid, cuando, paradójicamente, es en esta ciudad donde, desde 1561, momento en que Felipe II instaló en ella su corte, se va a ir gestando la variedad sobre la que se asienta el español moderno (p. 16). La complejidad histórica del poblamiento de Madrid es otro de los aspectos abordados: acuden a la villa desde el siglo XVI españoles de todos los orígenes, franceses, portugueses, italianos y flamencos; en las décadas de 1960 y 1970 es muy numerosa la inmigración interna, sobre todo del sur, mientras que desde 1990 y en el siglo XXI se abre la Comunidad a la migración americana, del Este de Europa y del Magreb. Estos preámbulos dan paso a la presentación del proyecto ALDICAM y al volumen que el lector tiene entre sus manos, que recoge los resultados de ese trabajo de equipo, el cual, de hecho, no comienza en 2016, pues ya previamente en el corpus CODEA (*Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800*, www.corpuscodea.es) se incluía un número considerable de textos de archivos madrileños y el equipo GITHE había estudiado algunas de esas colecciones de documentos. El objetivo de este libro consiste en «presentar una descripción amplia [...] de la lengua de Madrid, con pormenores cronológicos y, sobre todo, geográficos, sociolingüísticos y registrales no logrados hasta ahora» (p. 22). Se atenderá en él a la variedad geográfica interna (entre comarcas e incluso entre localidades) y a los usos populares (de las clases medias y bajas), habitualmente no estudiados por falta de documentación. Se anuncian la estructura del libro y los contenidos, puntualizando que se ha pretendido articular la redacción de los once autores como si de uno solo se tratara.

Esta introducción va seguida de otro apartado que trata de los archivos de la Comunidad de Madrid, a cargo de Concepción Mendo Carmona y de Alicia Sánchez Díez. Tras un preámbulo dedicado a la función cultural de los archivos en la sociedad y a su colaboración para este fin con los investigadores, se presentan los archivos madrileños de los que proceden los 866 documentos del corpus ALDICAM. Se trata de 28 archivos listados en la p. 36, que custodian documentación de 54 localidades (mapa en p. 39). Se advierte del desequilibrio en la conservación de fuentes madrileñas desde un punto de vista cronológico: los documentos empiezan a ser abundantes y representativos a partir del siglo XVI, muchos municipios no poseen materiales previos al siglo XVIII o XIX y existen lagunas por pérdida de documentación en periodos de guerra (Independencia y Civil). Este dato es relevante para el historiador de la lengua y deberá «tenerse en cuenta y valorarse adecuadamente, sobre todo en el caso de estudios e investigaciones de corte diacrónico» (p. 36).

Los capítulos siguientes (1 a 3) conforman el grueso de la obra, pues presentan el estudio lingüístico en sí, que se divide cronológicamente en tres bloques: Edad Media (capítulo 1), siglos XVI y XVII (capítulo 2) y siglos XVIII y XIX (capítulo 3)². Dentro de cada bloque, se

2 Esta división está pertinentemente justificada en las p. 26 y 27 de la introducción.

ofrece un estudio lingüístico completo (escriptológico, fonético, morfosintáctico, discursivo y léxico) que para los periodos de los siglos XVI-XVII y XVIII-XIX se multiplica por dos, al presentarse separados los documentos privados de los notariales, administrativos y jurídicos, por considerarse muy distintos en el plano social y estilístico y merecer por tanto análisis específicos.

El capítulo 1, firmado por María Jesús Torrens Álvarez, se dedica al Fuero de Madrid y al Fuero viejo de Alcalá, que por su antigüedad (h. 1202 y h. 1235 respectivamente), su extensión (109 preceptos el primero y 305 el segundo) y por tratarse de códices originales, constituyen fuentes de señalada importancia para los investigadores de la historia del castellano. Son, por cierto, muy escasos los otros documentos medievales conservados en los archivos madrileños en los que se basa el ALDICAM (p. 26, 35 y 41), dado que el territorio que ocupa hoy la Comunidad de Madrid careció en la Edad Media de centros eclesiásticos comparables a los de la mitad norte peninsular, que fueron los que emitieron la gran parte de la documentación hasta bien entrado el siglo XIII. El análisis de los fueros madrileños comienza con una contextualización histórica y una exposición de los contenidos y de detalles codicológicos y paleográficos, antes de pasar al examen del hibridismo latinorromance (que en el de Madrid se cifra en 50% – 50% y en el de Alcalá disminuye sensiblemente, sobre todo en las disposiciones redactadas por Jiménez de Rada), de fenómenos grafemáticos y fonéticos, así como morfosintácticos. El conjunto es una síntesis muy completa y sólida de los aspectos más relevantes de la lengua de estos dos textos.

El capítulo 2, sobre los siglos XVI y XVII, corre a cargo de Rocío Díaz Moreno, Diego Sánchez Sierra, Pedro Sánchez-Prieto Borja, Marina Serrano Marín y Delfina Vázquez Balonga. Comienza con una investigación sobre la documentación privada, caracterizada por menor formalidad que la documentación notarial, administrativa y judicial y, en consecuencia, por presentar más fenómenos de la inmediatez comunicativa. Entre los documentos que se examinan, destacan los de beneficencia (en particular 216 notas de abandono de expósitos del fondo de la Inclusa de Madrid, conservado en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid). Las notas de abandono de niños eran escritos muy breves que los familiares ponían en su ropa al entregarlos a la institución benéfica para indicar su nombre, su fecha de nacimiento y si estaban o no bautizados. Muy a menudo estos materiales son autógrafos de manos inhábiles, de escritores del nivel cultural más bajo, que nos dan a ver los fenómenos lingüísticos de ese perfil sociolingüístico, muy desconocido hasta ahora. Algunos de estos escritos registran grafías que podrían apuntar a la práctica del seseo entre las clases populares madrileñas (p. 98), otros nos dan a ver los diversos morfemas de diminutivo que se usaban en la corte española (-illo, -ico, -ito, p. 100), y recogen también profusamente superlativos en *-ísimo* (p. 100 y 101), sobre todo en cartas de petición de ayuda, donde se refleja que su uso es ya popular en Madrid a finales del siglo XVI. Se registran *leísmo* generalizado y *laísmo* frecuente (p. 102), así como el abandono de la forma de tratamiento *vos* en el siglo XVII (p. 104). La segunda parte aborda la lengua de los documentos notariales, administrativos y jurídicos con el mismo esquema y pormenor que la de los privados, lo que permite comparar los usos de ambos y en ocasiones depara interesantes constataciones, como que el empleo de *-ísimo* en

estos documentos más formales se restringía solo a formas de tratamiento (*ilustrísimo, serenísimo*).

El capítulo 3, dedicado a los siglos XVIII y XIX, lo escriben Belén Almeida Cabrejas, Rocío Díaz Moreno, María del Val González de la Peña, Pedro Sánchez-Prieto Borja y Delfina Vázquez Balonga. La estructura es la misma que la del capítulo 2: el primer apartado trata la documentación privada y el segundo la documentación notarial y administrativa; sin embargo, en este caso, el apartado de documentación privada se declina en tres epígrafes: la escritura de beneficencia, los escritos de nivel sociocultural medio y bajo en Alcalá de Henares y la escritura de las monjas Bernardas de Alcalá de Henares en las cartas de profesión del siglo XVIII. A lo largo de las setenta páginas de este apartado el lector descubre no solo la lengua de las clases más populares madrileñas en todo detalle (a partir de las notas de abandono y solicitudes de ayuda destinadas a instituciones benéficas, así como de cartas de petición de empleo de serenos, guardas, porteros, pregoneros, maestros o técnicos de gremios diversos), sino que también es espectador del fenómeno de la delegación gráfica o de los cambios producidos por la progresiva alfabetización de la población a partir de 1850 (v. p. 230 y s.) y penetra en el convento de las Bernardas, donde accede a las cartas de los votos de las candidatas a monjas, cuyo origen social se extiende desde la nobleza hasta las clases más humildes. Entre los numerosísimos fenómenos lingüísticos que se exponen en este capítulo, baste mencionar que en estos siglos también se registran en documentos privados de mano inhábil formas interpretables como de pronunciación seseante (sobre todo en el XVIII, no ya en el XIX) (p. 224) y grafías reveladoras de yeísmo desde principios del siglo XIX (p. 225).

El capítulo 4, titulado «La vida privada y la lengua en las fuentes madrileñas» (María del Val González de la Peña, Ricardo Pichel, Diego Sánchez Sierra, Pedro Sánchez-Prieto Borja y Delfina Vázquez Balonga), despliega una exposición sobre muy diversos aspectos de los municipios y la vida de Madrid desde el siglo XVI al XIX (geografía, geología, naturaleza, economía, oficios, población, vivienda, vestimenta, obras públicas, organización política, educación, fiestas y ocio, epidemias y salud pública, religión, alimentación...), sobre los conventos y religiosas en Alcalá de Henares, los pobres en Madrid, la agricultura y ganadería en la Comunidad de Madrid y las caballerizas reales en los cuarteles de Madrid y Vaciamadrid en los siglos XVIII y XIX. En este último apartado, firmado por Ricardo Pichel, se incorpora un análisis lingüístico de 46 documentos provenientes del único archivo del proyecto no radicado en Madrid, sino en Nueva York (el fondo Altamira de la biblioteca de la *Hispanic Society of America*), pero en el resto del capítulo se trata de compartir con el lector el conocimiento que los miembros del proyecto han ido adquiriendo de la sociedad madrileña entre los siglos XVI y XIX, al hilo de la lectura de los 866 documentos que integran el corpus ALDICAM. Sin duda la razón de ser de este capítulo habrá sido que todo ese caudal de información que los filólogos han ido desentrañando en los archivos pueda servir para contextualizar el análisis lingüístico, pero también que no se pierdan esos pormenores y puedan aprovechar a historiadores o a cualquier persona interesada por la historia de la Comunidad de Madrid.

En el capítulo de conclusiones, Pedro Sánchez-Prieto Borja y Delfina Vázquez Balonga sintetizan en veinte puntos los aspectos más sobresalientes del estudio llevado a cabo, entre los cuales figuran las fuentes documentales, la elaboración y uso del corpus, los documentos

escritos por mujeres, el valor de la documentación de beneficencia, la representación de los diversos niveles sociolingüísticos y el habla popular madrileña, las áreas lingüísticas de la Comunidad de Madrid y su relación con otras áreas centrales, el contraste entre el campo y la ciudad, Madrid como centro difusor de innovaciones y el papel de Madrid en la configuración del español moderno.

El lector que abra este libro se encontrará con un saber extensísimo sobre una gran cantidad de aspectos filológicos y lingüísticos que van del detallado examen de los alógrafos de varios grafemas en los fueros medievales madrileños (p. 49-51 y 70-73) o la fina exposición sobre su hibridismo latinorromance, al riquísimo caudal de datos sobre la lengua de las clases populares, pasando por una lección de paleografía de las escrituras cortesana, procesal y humanística de los Siglos de Oro (p. 118-30), el rastreo de la forma del artículo ante /a/ tónica o átona (p. 103, 151, 166-67, 275), de la pronunciación de *-d* a final de palabra (*Madrí, Madriz* p. 223) y del origen y difusión de ciertas formas desde la corte madrileña, como la locución conjuntiva *a medida que* (p. 180-81) o la fórmula de tratamiento epistolar *muy señor mío* (p. 272). La dimensión espacial a la vez que diacrónica de la investigación se logra teniendo en cuenta los datos internos al corpus ALDICAM (que revelan, por ejemplo, neutro de materia en el siglo XVII incluso en el sur de la región o en esa misma zona ausencia de laísmo hasta el siglo XVIII), pero también realizando comparaciones muy oportunas con otros atlas lingüísticos o los corpus CODEA y COSER (*Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*, www.corpusrural.es). Por ejemplo, la comparación en CODEA de la distribución por provincias del morfema *-ísimo* en el siglo XVI (v. gráfico 6, p. 101), arroja una superioridad importante de Madrid frente al resto. Hemos visto, en efecto, que estos superlativos se documentan profusamente en cartas de petición que se emitían en el entorno de la corte y desde Madrid se difundirán al resto de provincias. La continuidad dialectal hoy de fenómenos subestándares en el siglo XIX que recoge el ALDICAM como *hallarsen* por *hallarse* (p. 308), el loísmo (p. 162), o el neutro de materia (p. 151 y 400) se verifica en datos del habla madrileña contemporánea registrados en el COSER.

A pesar del cuidado general aplicado en la edición, subsisten algunas erratas, de las que mencionaremos solo un par: faltan cursivas en formas citadas y en la Introducción se hace referencia a partes de un capítulo y a un capítulo con un desfase numérico (en la p. 27 se menciona 3.1 y 3.2 y el capítulo 4, cuando debería ser 2.1, 2.2 y capítulo 3); a este propósito, hubiera sido deseable que la numeración de los títulos de nivel 2 y siguientes dentro de cada capítulo hubiera comenzado con el número del capítulo y no con 1. Los errores no son muchos, por lo que llama la atención la acumulación de varios defectos en los análisis de las p. 172-74 (el futuro *terman* del ejemplo 3 no se interpreta bien y tampoco los ejemplos 7d, e y g con interpolación de elementos entre el pronombre átono y la forma verbal). Por cierto, en el texto se menciona dos veces 7f y se trata de 7g, porque en la lista de ejemplos 7f sobra (es idéntico a 7b). Por lo demás, es de notar el esmero en la cohesión del libro a pesar de su heterogeneidad de contenidos y su múltiple autoría, esmero revelado en numerosos reenvíos y citas de unos autores a otros, pero también en las variables lingüísticas estudiadas, a las que se les sigue la pista de un siglo a otro a lo largo de los distintos capítulos. Otro punto fuerte

de esta obra son los gráficos, mapas e ilustraciones que acompañan generosamente la exposición escrita.

Como se indica en la propia introducción del libro, en este no se agota el estudio de la lengua de Madrid, en tanto que quedan ámbitos por tratar, como el de la toponimia (p. 29), y que la documentación es ampliable, pues el corpus ALDICAM se basa en una «muestra significativa de los fondos archivísticos madrileños» (p. 22), pero no incluye documentación eclesiástica ni apenas documentos del Archivo de Protocolos. En cualquier caso, los datos que reúne el corpus ALDICAM y el estudio que este libro nos proporciona representan un avance extraordinario en el conocimiento de la lengua de Madrid en los siglos pasados y debemos felicitar y agradecer a los autores por este logro. Confiamos en que en breve se puedan cartografiar los datos del ALDICAM, como ya permite el corpus CODEA desde 2015. A este respecto, debe ponerse de relieve que los corpus CODEA y ALDICAM son absolutamente pioneros dentro del estudio histórico de las lenguas románicas³, pues solo el español cuenta con corpus electrónicos de documentos no literarios que cubran un arco temporal tan extenso y que dispongan de una herramienta de cartografía que permite proyectar a un mapa la consulta de las formas, proporcionando una visualización geográfica muy elocuente de su uso y difusión en el espacio a través del tiempo. Con estos corpus se inaugura, pues, de modo concreto la geografía lingüística diacrónica como paradigma de investigación en lingüística histórica románica. Ahora es de esperar que puedan desarrollarse en los próximos años otros corpus similares para más variedades internas del español y también para otras lenguas románicas.

Mónica Castillo Lluch (Université de Lausanne)

 <https://orcid.org/0000-0002-8460-2492>



3 En el panorama románico, los hispanistas podemos también encontrar inspiración en la colección de la editorial romana Carocci de la *Storia linguistica* de Roma, Venecia, Turín, Nápoles y Milán, firmadas respectivamente por Pietro Trifone (2008), Lorenzo Tomasin (2010), Claudio Marazzini (2012), Nicola De Blasi (2012) y Silvia Morgana (2012).